

Quetzaltenango 16 de febrero 2026.

Señores CTE,
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,
Guatemala.

Apreciables señores:

Reciban cordial y respetuoso saludo de la Asociación para el Desarrollo Integral de las Comunidades de Guatemala ASDICGUA.

A través de la presente, me permito informar que durante el mes de enero del corriente año, esta Asociación NO tuvo ejecución física y financiera correspondiente al Plan de Trabajo 2026. Esta ausencia de avance operativo, se atribuye a la dependencia a los Distritos de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS.

En ese sentido, la cuantificación de la población objetivo de niñas y niños con Desnutrición Aguda y En Riesgo de desnutrición, según estándares MSPAS, requiere de la alineación exclusiva con los datos de la Sala Situacional de Desnutrición. Esta sala, genera indicadores epidemiológicos en tiempo real en prevalencia e incidencia, esenciales para la focalización técnica y el cumplimiento de los lineamientos nacionales de atención integral de la desnutrición aguda, según el Acuerdo Ministerial 1045-2021.

Consecuentemente, precisar la cantidad y ubicación de las niñas y niños que se atenderán con el Plan de trabajo 2026, se logró en el transcurso del mes de enero, al contar con la información que suministraron el Distrito Departamental de Salud de Quetzaltenango y los Distritos Municipales, con los que se coordina nuestra intervención institucional en el corriente año. En tal virtud, la población a atender se definió así:

	MUNICIPIO	DESNUTRICION AGUDA	EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN	TOTAL
1	Cajolá	12	59	71
2	San Miguel Sigüilá	9	40	49
3	Concepción Chiquirichapa	10	15	25
4	Zunil	5	45	50
5	El Palmar	12	18	30
6	San Juan Ostuncalco	4	8	12
7	San Martín Sacatepéquez	6	8	14
8	Palestina de Los Altos	3	6	9
9	Cantel	3	4	7
10	La Esperanza	6	2	8
11	Coatepeque	40	35	75
12	San Juan Orintepeque	10	40	50
	TOTAL	120	280	400

En consecuencia, la población que se está atendiendo en el Plan de Trabajo 2026, a partir del corriente mes suma: ciento veinte (120) niñas y niños en condición de Desnutrición Aguda (DA); doscientos ochenta (280) niñas y niños En Riesgo de Desnutrición (ER), siendo el total, cuatrocientos (400) niñas y niños en atención de Plan de Trabajo 2026.

Sin otro particular, quedo atenta a sus consideraciones.

Deferentemente:

Msc. Florinda Xic Chay,
Coordinadora Ejecutiva.



cc archivo